



Este proyecto requiere el trámite establecido en el artículo 41 de la Ley del Suelo. (r. d. 1346/1976)

6 FEB. 1989

21284

conforme al encargo del propietario

ARQUITECTOS

E = 1:500

J.M. PALERM SALAZAR L. TABARES DE NAVA Y MARRIN J. GOROSTIZA LOPEZ

[Handwritten signatures]

ENERO 89

PLAN PARCIAL
"PUERTITO DE GUIMAR"
PLANO VOLUMETRICO